

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00248329-UNC-ME#FL Licencia Prof. Vaillard

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. Sabrina VAILLARD (Leg. 53.529), para rendir prueba de oposición de un Concurso para cobertura de cargo.

Y CONSIDERANDO:

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Justificar las inasistencias con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA FRANCÉS - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) TRADUCCIÓN LITERARIA - Sección Francés- a la Prof. Sabrina VAILLARD (Leg 53.5294) por el Art. 49 Ap I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 4 y 5 de abril de 2023.-

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- Comunicar y dar forma.